

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL DOMINGO 31 DE
MAYO DEL 2020**

RESOLUCIÓN N° 029-2020-S.O-HGADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA 07-2020-SG-HGADPCH DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2020 RESUELVE: APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. APROBACIÓN DEL “FONDO EMPRENDE CHIMBORAZO PRODUCTIVO”. 2. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA SESIÓN COE-P CHIMBORAZO Y APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL MIES PARA COORDINAR LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACIÓN AFECTADA RURAL Y URBANO MARGINAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO POR LA PANDEMIA COVID-19, FINANCIADOS CON RECURSOS NO REENVOLSABLES DEL BDE. 3. APROBACIÓN DEL TRASPASO DE LOS FONDOS RESULTANTES DEL DIFERIMIENTO EXTRAORDINARIO DE LOS CRÉDITOS QUE MANTIENE EL HGADPCH CON EL BANCO DE DESARROLLO PARA QUE SEAN ADMINISTRADOS Y GESTIONADOS POR EL PATRONATO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “AYUDA SOCIAL PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AFECTADOS POR LA PRESENCIA DEL CORONAVIRUS-COVID 19 EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO. FASE I”.

RESOLUCIÓN N° 030-2020-S.E-HGADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE: APROBAR EL “FONDO EMPRENDE CHIMBORAZO PRODUCTIVO”.

RESOLUCIÓN N° 031-2020-S.E-HGADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,

Resoluciones Extraordinaria Mayo 31, 2020

Página dos

RESUELVE: APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL MIES PARA COORDINAR LA ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACIÓN AFECTADA RURAL Y URBANO MARGINAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO POR LA PANDEMIA COVID-19, FINANCIADOS CON RECURSOS NO REENVOLSABLES DEL BDE.

RESOLUCIÓN N° 032-2020-S.E-HGADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, RESUELVE: APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL TRASPASO DE LOS FONDOS RESULTANTES DEL DIFERIMIENTO EXTRAORDINARIO DE LOS CRÉDITOS QUE MANTIENE EL HGADPCH CON EL BANCO DE DESARROLLO PARA QUE SEAN ADMINISTRADOS Y GESTIONADOS POR EL PATRONATO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “AYUDA SOCIAL PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA AFECTADOS POR LA PRESENCIA DEL CORONAVIRUS-COVID 19 EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO. FASE I”.